

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 6 de septiembre de 1993, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia a concurso la contratación directa de un servicio de transporte escolar. (PD. 2750/93). 8.284

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 9 de septiembre de 1993, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos ocupados con motivo de ejecución de obras. (JA-2-GR-231). 8.284

empresarial denominada Asociación Empresarial de Cooperativas Andaluzas. 8.285

Anuncio del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada Asociación Empresarial de Cooperativas de Agricultores y Ganaderos Andaluces. 8.285

CONSEJERIA DE TRABAJO

Anuncio del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada Asociación Empresarial Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado. 8.285

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO (CORDOBA)

Anuncio de bases. 8.285

Anuncio de bases. 8.289

AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA (CORDOBA)

Anuncio del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización

Anuncio de bases. 8.292

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia lo interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1328/93, formulado por la Federación Onubense de Empresarios.

Habiéndose interpuesto recurso contencioso-administrativo por la Federación Onubense de Empresarios (FOE), ante la Sala de la Contencioso-Administrativo de Sevilla, Sección 1ª del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, contra la Orden de 21 de diciembre de 1993 (BOJA núm. 135, de 29 de diciembre de 1992), por la que se autorizan tarifas de agua potable de la ciudad de Huelva a la Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A. (EMAHSA), en virtud de la delegación de competencias, por Orden de 3 de marzo de 1992, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda,

HE RESUELTO

1º. Anunciar la interposición del recurso Contencioso-Administrativo número 1328/93.

2º. Emplazar a terceros interesados en el mismo, para que puedan comparecer, si a su derecho les conviniera, ante la referida Sala, por medio de Abogado y Procurador en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente.

3º. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de septiembre de 1993.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 20 de julio de 1993, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se otorgan subvenciones a municipios de esta Provincia, para contratación de menores de 25 años, en situación de desempleo.

Relación de expedientes de subvenciones concedidas por Resoluciones de 20.7.93, de la Delegación Provincial de Trabajo de Granada, a los municipios que en ella se detallan y relativas a la contratación de jóvenes menores de 25 años, según el Programa I, regulado por la Orden de 31 de marzo de 1993, que desarrolla el Decreto 34/93 de 30 de marzo, de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía.

Expedientes	Ayuntamientos	Pesetas
33/93	Albolote	2.992.680
18/93	Alhama de Granada	1.801.242
07/93	Almuñécar	27.664.542

17/93	Baza	22.436.730
24/93	Dúrcal	1.222.434
15/93	Fuente Vaqueros	1.939.764
06/93	Guadix	22.097.646
03/93	Huétor Vega	4.128.942
05/93	Loja	24.856.542
04/93	Maracena	2.909.646
28/93	Motril	15.672.540
44/93	Nevada	1.579.530
34/93	Padul	1.222.434
13/93	Pinos Puente	831.360
14/93	Santa Fe	1.718.052
12/93	Dip. Prv. Granada	22.748.880

Granada, 20 de julio de 1993.- El Delegado.

RESOLUCION de 20 de julio de 1993, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se otorgan subvenciones a municipios de esta Provincia, para contratación de mayores de 25 años, en situación de desempleo.

Relación de expedientes de subvenciones concedidas por Resoluciones de 20.7.93, de la Delegación Provincial de Trabajo de Granada, a los municipios que en ella se detallan y relativas a la contratación de trabajadores mayores de 25 años, según el Programa II, regulada por la Orden de 31 de marzo de 1993, que desarrolla el Decreto 34/93 de 30 de marzo, de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía.

Expedientes	Ayuntamientos	Pesetas
14/93	Agrón	1.718.052
42/93	Albolote	2.244.510
46/93	Albondón	1.200.000
71/93	Albuñol	1.578.530
45/93	Albuñuelos	1.496.340
28/93	Alhama de Granada	3.962.562
10/93	Almuñécar	2.444.868
40/93	Armillá	2.992.680
27/93	Baza	10.169.634
24/93	Cájar	2.992.680
48/93	Castilléjar	2.466.222
18/93	Chauthina	2.909.646
72/93	Cuevas del Campo	2.909.646
35/93	Dúrcal	4.710.732
37/93	El Pinor	2.466.222
44/93	El Valle	3.214.394
56/93	Escúzar	1.801.242
19/93	Fuente Vaqueros	969.882
29/93	Galera	1.496.340
16/93	Granada	9.049.576
07/93	Guadix	10.422.186
04/93	Huétor Vega	4.710.732
30/93	La Malaha	2.466.222
20/93	Lachar	969.882
36/93	Lecrín	1.939.764
06/93	Loja	7.176.949
05/93	Maracena	5.375.868
43/93	Motril	8.729.010
41/93	Niguelas	2.687.934
09/93	Orce	1.496.340
59/93	Pedro Martínez	969.882
21/93	Pinos Puente	831.360
52/93	Salar	1.496.340
17/93	Santa Fe	1.939.767
60/93	Vva. de las Torres	969.882

Granada, 20 de julio de 1993.- El Delegado.

RESOLUCION de 26 de julio de la 1993, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se concede a los Centros Especiales de Empleo, de la provincia, las subvenciones que se citan.

Resolución de 26 de julio de 1993, por la que al amparo de lo establecido en el Decreto 3/92, de 14 de enero, de la Consejería de Trabajo y la orden de 20 de febrero de 1993, se con-

cede subvención del 50% del salario mínimo interprofesional, correspondiente a los trabajadores minusválidos de los Centros especiales de empleo, que o continuación se relacionan, por el periodo asimismo reflejado:

Expte.: 3/92 GR
Periodo: Extra. Dbre/92
Centro: M^o Aneles López Rodríguez
Importe: 365.820

Expte.: 4/92 GR
Periodo: Extra. Dbre/92
Centro: Ordenadores de aparcamientos
Importe: 1.013.040

Expte.: 5/92 GR
Periodo: Extra. Dbre/92
Centro: Lavandería industrial
Importe: 393.960

Expte.: 5/92 GR
Periodo: Octr. Nov. y Dicbre y Extra
Centro: Lavandería industrial
Importe: 98.460

Expte.: 6/92 GR
Periodo: Extra. Dbre/92
Centro: A.P.R.O.S.M.O.
Importe: 281.400

Expte.: 7/92 GR
Periodo: Extra. Dbre/92
Centro: La Cartuja
Importe: 422.100

Granada, 26 de julio de 1993.- El Delegado, Angel Garza Cristóbal.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se concede a los Centros Especiales de Empleo, de la provincia, las subvenciones que se citan.

Resolución de 26 de julio de 1993 por la que al amparo de lo establecido en el Decreto 3/92, de 14 de enero, modificada parcialmente por el Decreto 34/93, de 30 de marzo y Orden de 31 de marzo de 1993, se concede subvención del 50% del salario mínimo interprofesional, correspondiente a los trabajadores minusválidos de los Centros Especiales de Empleo, que a continuación se relacionan, por el periodo asimismo reflejado.

Expte.: CEE 1/93 GR
Periodo: 1^{er} Trimestre/93
Centro: Zonatrón Serposa, S.A.
Importe: 586.233

Expte.: CEE 2/93 GR
Periodo: 1^{er} Trimestre/93
Centro: Lavandería Industrial
Importe: 1.920.366

Expte.: CEE 3/93 GR
Periodo: 1^{er} Trimestre/93
Centro: La Cartuja
Importe: 1.316.925

Expte.: CEE 4/93 GR
Periodo: Enero-Febr/93
Centro: M^o Angeles López Rodríguez
Importe: 649.317

Expte.: CEE 6/93 GR
Periodo: 1^{er} Trimestre/93
Centro: Ordenadores Aparcam.
Importe: 1.494.567